

Lanza

La moción ha sido aprobada por unanimidad en el pleno

Ciudad Real pedirá a la Junta que el edificio de viajeros de la antigua estación de Gasset sea declarado BIC

El pleno también ha dado el visto bueno a una propuesta de compromiso del Ayuntamiento con motivo del 8M



El Pleno vota por unanimidad instar a la Junta la declaración BIC del edificio de viajeros de la antigua estación del Parque de Gasset / Elena Rosa

27 de febrero de 2026 Fran Solís / CIUDAD REAL

El Pleno del [Ayuntamiento de Ciudad Real](#) ha aprobado este viernes por unanimidad una proposición conjunta presentada por los grupos políticos PSOE, Vox y Ciudadanos para declarar **Bien de Interés Cultural (BIC)** el edificio de viajeros de la antigua estación del Parque de Gasset en Ciudad Real.

Según han explicado **los grupos políticos que han presentado la propuesta**, el pasado 11 de febrero, la Asociación Cultural Ferroviaria de Ciudad Real convocó a los portavoces de los distintos grupos municipales con el objetivo de promover, desde el mayor consenso institucional posible, el inicio del expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) del edificio de viajeros de la antigua estación del ferrocarril CR-B, situado en el Parque de Gasset.

Han señalado que dicho inmueble “**constituye uno de los elementos patrimoniales ferroviarios más representativos de Ciudad Real**”, añadiendo que “el edificio, construido en el año 1879, formó parte del desarrollo ferroviario que impulsó la conexión de la capital con su

entorno y contribuyó decisivamente al crecimiento económico y social de la ciudad a finales del siglo XIX y principios del XX”.

En esta línea, han explicado que **“en la actualidad, la propiedad del edificio corresponde a la entidad pública empresarial ADIF, y su conservación ha sido objeto de preocupación y reivindicación durante años por parte de colectivos ciudadanos, especialmente la Asociación Cultural Ferroviaria, que ha venido trabajando activamente para preservar y difundir la memoria ferroviaria local”**.

Asimismo, han aclarado que «la incoación del expediente corresponde a la administración autonómica, en este caso la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, si bien el Ayuntamiento, como administración más cercana a la ciudadanía y conocedora del valor patrimonial del inmueble, puede y debe impulsar el inicio del procedimiento».



Eva María Masías y Regino Pérez durante la celebración del pleno / Elena Rosa

Por todo ello, los grupos políticos PSOE, VOX y Cs, han pedido que el Ayuntamiento inste formalmente a la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha a iniciar los trámites necesarios para la **incoación del expediente de declaración como Bien de Interés Cultural del antiguo edificio de viajeros de la estación situada en el Parque de Gasset**.

También han solicitado que el Consistorio traslade esta iniciativa a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para **la tramitación del expediente conforme a la normativa vigente en materia de patrimonio histórico**.

Asimismo, han instado a que se **continúe trabajando de forma coordinada con las asociaciones y entidades implicadas para garantizar la conservación y futura puesta en valor del inmueble como parte del patrimonio histórico y cultural de la ciudad**.

Una propuesta que «trasciende los colores políticos»

La **portavoz de Ciudadanos, Eva María Masías**, ha indicado que esta proposición «trasciende los colores políticos y honra a la corporación municipal, siendo una moción de consenso».

Desde su punto de vista, **«no es una moción cualquiera, sino que estamos hablando de memoria, identidad, historia y de futuro**, siendo un edificio que forma parte del alma de Ciudad Real y un símbolo de la época en la que el ferrocarril cambió nuestra historia y conectó a Ciudad Real con el resto del país».



Bancada de Vox en el Ayuntamiento con Iván Mora al fondo / Elena Rosa

La **portavoz de Vox, Fátima de la Flor** ha indicado que mediante esta iniciativa «defendemos una posición clara y firme de apoyo a esta moción conjunta que representa lo mejor de la política municipal, como es el consenso en defensa del interés general».

Ha apuntado que se trata de una propuesta que **«no es patrimonio de un grupo político concreto sino una decisión compartida** que nace de la responsabilidad institucional y del compromiso con la ciudad. Y proteger nuestro patrimonio es proteger nuestra identidad».



La portavoz del Grupo Municipal Socialista, Sara Martínez / Elena Rosa

La **portavoz del Grupo Municipal Socialista, Sara Martínez**, ha destacado «que el consenso es lo más positivo cuando hablamos de asuntos sensatos que nacen de la participación, siendo

ejemplarizante el hecho de que se pueda llegar a acuerdos».

Martínez ha señalado que «la única intención de la propuesta es **conservar el patrimonio** de un edificio que no es municipal, sino que es propiedad de Adif».



Pleno del Ayuntamiento de Ciudad Real / Elena Rosa

El **concejal de Cultura, Pedro Lozano** ha incidido en la importancia de saber «cuál va a ser la intención de uso y del destino que se tiene pensado para este espacio».

El **concejal no adscrito, Regino Pérez** ha calificado esta propuesta de «muy interesante», incidiendo en la importancia del edificio y del entorno en el que se encuentra situado.